

Expediente: 8/22

Carátula: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO C/ BRAVO NESTOR MARIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRAVO, NESTOR MARIO-DEMANDADO

20323484350 - CORDOBA, OSVALDO NOLASCO-ACTOR/A

20323484350 - VELIZ, TOMACINA DEL ROSARIO-ACTOR/A

20258435339 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO

20258435339 - ARABOW, BALDOMERO OSCAR-DEMANDADO

20258435339 - ARABOW, JULIETA ABIGAIL-DEMANDADO

20258435339 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/22



H3020167846

AUTOS: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO c/ BRAVO NESTOR MARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°8/22.-

Presento a despacho e informo a S.S que en fecha 06/02/2024 a hs. 16.43 el Dr. Parra presenta escrito apersonandose por la compañía de seguros LIDERAR y por los demandados los Sres. Arabow Carlos Ruben, Arabow Baldomero Oscar y Arabow Julieta Abigail. En audiencia de conciliación y proveído de pruebas de fecha 07/02/2024 se provee el apersonamiento y por secretaría se procede a la carga del nuevo casillero. Por error de sistema el acta de la audiencia referida se deposita en el casillero del Dr. Michel.

Asimismo informo que en fecha 09/02/2024, el Dr. Parra solicita que las notificaciones se depositen en el nuevo domicilio digital denunciado a los fines de evitar nulidades futuras. Es todo cuanto tengo por informar. Monteros 15 de febrero de 2024. FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-

Monteros, 15 de febrero de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria.

II)- Proveyendo presentación de fecha 08/02/2024 realizada por el Dr. Parra Luis Mauricio:

Téngase presente lo manifestado, en consecuencia: Procédase por secretaría a la correcta carga del casillero del Dr. Parra y notifíquese por medio del presente proveído el Acta de Audiencia de fecha 07/02/2024.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.